



ORIENTACIÓN Y LUCHA

2a quincena de julio del 2008

Órgano Central
del Partido del Pueblo
No. 10
0.25

Editorial

Visión de Patria Nueva sobre la Seguridad y Defensa Nacional

En estos momentos se debate en la opinión pública, en mucha prevención, el tema de la Seguridad y Defensa Nacional, provocado por la forma en que el Ejecutivo de "Patria Nueva", arrogándose poderes extraordinarios, concedidos por la aplanadora oficial que domina al Legislativo, ha salido a posteriori. Este problema de envergadura nacional y que atañe a todo el pueblo ha sido reducido a intereses y deseos de cúpula que piensan y deciden por todo el pueblo. Son los métodos de gobierno repetitivos del bipartidismo y que la actual administración ha refinado y agudizado haciendo estas decisiones patrimonio de un selecto grupo y después mostrarlas al público, no para que delibere sino para ser receptores pasivos ante el anuncio.

El criterio que se trasluce de lo que se propone el Ejecutivo está presidido por el Tratado de Neutralidad, que si bien desató algunos nudos que unía a la República nacida en 1903 al tutelaje yanqui, tal como dijera el desaparecido General Torrijos, aún quedaban lazos que nos ponían "bajo el paraguas del Pentágono". Precisamente, esas ataduras que nos involucran aún en la dominación norteamericana, bajo la doctrina militarista, de agresividad extrema, de Bush, vigente, pretextando combatir el "terrorismo" y el "narco-trafico", constituye la causa y motivación de fondo de esta premura del gobierno de "Patria Nueva" que en 4 años de su gobierno ha convivido y se ha adaptado a esta deplorable y siniestra situación de la sociedad panameña.

No es casual las diversas visitas y reuniones que han estado haciendo dirigentes del Pentágono y del Comando Sur a Panamá. Tampoco es la especulada visita que hizo el ministro de Gobierno al Pentágono. Asimismo llama la atención la altamente ponderada visita que hizo el presidente a Bush, precisamente después de su llegada de Cuba, donde fue atendido muy amistosamente. Se puede decir que no es cualquier presidente de América Latina que puede gozar del privilegio de ese periplo. Lo más elocuente es que esa urgencia a la que ha sido sometido el proyecto se da inmediatamente después de que anunciara "la iniciativa Mérida" acompañado de gran financiamiento por los norteamericanos.

El concepto de Seguridad y Defensa Nacional que esta usando el gobierno responde a la doctrina de Seguridad Geopolítica que utilizan los monopolios imperialistas norteamericanos. Ese traspatio norteamericano, como han considerado a América Latina, se esta desgajando, con la ola revolucionaria que viene de Sur América hacia el norte y que engruesan al primer territorio liberado de América en Cuba. Los planes geopolíticos norteamericanos están en franco repliegue y por eso rehacen su orientación para mantener su hegemonía y reorganizar la contrarrevolución, utilizando a todos los partidarios de la continuidad de la tutela y dispuestos a ayudar a recobrar el espacio que están perdiendo en la América Latina.

La Seguridad debe considerarse como la garantía del orden interno regido por la Constitución y las leyes de un país independiente y no la Seguridad de un orden supra-nacional impuesto por una potencia externa para su beneficio unilateral. La Defensa Nacional debe considerarse como el derecho y el deber de todo Estado soberano a defender la integridad de su territorio, a ejercer su poder y dominio sobre él y rechazar todo intento de intervención o ser convertido en objeto de ejercicio de extraterritorialidad unilateral. En especial, el contenido de la Defensa Nacional es incompatible con el criterio geopolítico de la Seguridad continental impuesta por los intereses del imperialismo yanqui en América. Hoy más que nunca, Panamá, donde su pueblo busca perfeccionar su independencia y culminar su liberación, sus autoridades no pueden seguir en el juego geopolítico y contrarrevolucionario de la reacción imperialista norteamericana y por el contrario debe organizar su propia Seguridad interna y su Defensa Nacional legítima y patriótica. Cualquier medida a tomar en estos dos campos que implique compromisos internacionales deben ser tomados dentro del legítimo derecho internacional equitativamente, en condiciones de verdadera reciprocidad y no permitir que la parte más fuerte utilice el posible acuerdo para sus intereses geopolíticos.

¿De qué militarismo estamos hablando?

Por: Blas Herrera

Ha quedado al descubierto que el régimen actual que preside Martín Torrijos ha incumplido las promesas de campaña y su partido se apresta con nuevas mentiras e incontables demagogias a afianzarse en el poder por un nuevo quinquenio, en tanto una desprestigiada garulilla de oposición tiene listos sus fauces para entrarle a dentelladas al poder si le queda una oportunidad de sustituir a los actuales gobernantes. Ni unos ni otros representan una esperanza real para nuestro pueblo, ya que el descontento que existe en nuestras amplias masas populares se acrecentará en los años venideros, por lo que tarde o temprano estaremos a las puertas de una tremenda convulsión social, cuyos resultados son ahora imprevisibles, a menos que todos los sectores de izquierda y progresista hagan su empeño totalizado para cambiar este estado de cosas que a todos nos asfixia.

No somos ajenos en que el imperialismo está jugando sus cartas para que el actual régimen persista en el continuismo, ya que sus conspicuas figuras mantienen el deseo de que el gobierno de Estados Unidos los miren con buenos ojos y por ese camino están dispuestos a ceder a cuanto se les someta, muestra de ello es que; si existen sectores políticos que temen una remilitarización del país, lo cierto es que están despistados porque de lo que se trata, no es de un militarismo en tal caso de corte torrijista, sino de derecha al que aspiran los Estados Unidos, no sólo en nuestro país sino en algunos países en que ellos quisieran voltear la tortilla, donde existen regímenes que no les son adeptos, como Venezuela, Bolivia, Ecuador y otros que marchan con una política verdaderamente independiente y soberana. Esto es de lo que se trata y nuestro pueblo debe de estar muy alerta porque existen los revolucionarios del pasado que están dispuestos a someterse a todos los caprichos del imperialismo y ese camino lo están abonando los nuevos ricos muy conocidos que hace tiempo dejaron en el basurero sus harapos que vestían cuando ensayaban todos los pininos de oportunismo.

En la ACP los cocotudos se les perdona, a los de abajo se les sanciona hasta con despidos

Por: Pedro González

Con el membrete del Sindicato del Canal de Panamá y del Caribe y del Metal Trade Department, aparecen denuncias de la agresividad de las autoridades de la ACP, al castigar hasta con despidos por faltas no consideradas causales para tal medida. Así se deja ver en la volante que llegara a nuestras manos.

Si bien creemos que no se justifica el uso indebido de recursos de la administración de la ACP por los trabajadores, tampoco es justo que se llegue al despido de un número de trabajadores, mientras a otros a nivel administrativos y de niveles superiores, se les haya tenido consideración y sólo se les obligue a pagar los gastos incurridos por uso de recursos de la institución según denuncian los trabajadores en su volante. Además, igual deja notarse en la publicación supuestas violaciones o interpretación parcializadas que menoscaban derechos que a juicio de la publicación sindical priva de conquistas y mejoras laborales como reconocimiento de tiempo utilizados para trasladarse al lugar de trabajo, por cambios de turno. Así podría entenderse la denuncia y en la que han dirigido incluso nota a superiores de la administración para dejar constancia de sus quejas.

Es de esperar que las autoridades del trabajo, así como los Comités especiales creados para atender éstos casos, presten la atención correspondiente por cuanto ésta entidad no puede darse el lujo de que las relaciones óptimas necesarias en el manejo del canal perjudiquen la buena marcha de la empresa.

El trabajador del canal cuenta con una preparación altamente calificada, con conocimientos que involucran tecnología de punta que le convierte en eslabón muy importante de la cadena de producción para el buen funcionamiento, de esta empresa del pueblo panameño.. Cuiden la gallinita de los huevos de oro”

Huelga Nacional

El Movimiento Popular encabezado por Frenadeso ha convocado a una huelga nacional, debido a la situación que atraviesa todo el pueblo panameño: alza constante del costo de vida, mayor inseguridad pública, venta indiscriminada de todos nuestros recursos naturales, galopante corrupción institucionalizada, y represión permanente que sufre el pueblo cada vez que sale a protestar.

Es importante señalar que el pueblo viene protestando de forma creciente contra el desgobierno de Patria Nueva pero de forma espontánea y desarticulada, ya es el momento de articular a todo el movimiento popular a través de una coordinadora popular que conduzca este movimiento sin sectarismo ni exclusiones y con mucha tolerancia. **El pueblo reclama esto.**

Ya es hora de que el pueblo entre a deliberar sobre esta crisis y se decida a tomar decisiones populares extralegales ya que el gobierno es sordo, mudo y ciego y pareciera no interesarle el encontrar una solución a la agobiante crisis sociopolítica y económica que azota al pueblo panameño.

Agua un bien común

Por. N. Martinez Pineda

La región panameña es un tejido de cuencas de agua dulce, éste fenómeno geográfico permitió la construcción de un canal de esclusas que determinó nuestro quehacer económico, social, y cultural

La recuperación total del manejo de la vía acuática no ha contribuido a elevar la conciencia e identidad nacional sobre nuestra riqueza hídrica para protegerla, conservarla y distribuirla mediante un proceso regulado en la equidad, de ser un bien común de toda la población panameña. El modelo heredado por canal trae consigo la inequidad, mientras la vía marítima consume millones de agua dulce.

Las provincias que integran la cuenca tienen poco acceso al agua potable y de agua servidas. La abundancia de agua del Canal refleja su prosperidad económica en contraste con la miseria que campea en las comunidades que integran la cuenca.

Nuestra riqueza hídrica impuso la improta de una economía terciaria que privilegiado el comercio y las finanzas, actualmente la ciudad capital se convierte en barrios exclusivos de residentes del primer mundo. Panamá es una marca globalizada y dentro de ella todo se vende.

Esta política es real, visible en la reciente Ley 41 que modifica la Ley 22 de 2006 que regula la **Contratación Pública** y dicta otras disposiciones. La reforma establece que el agua entra al concurso de mercancías insumos y servicios del comercio es decir todas las fuentes de agua dulce son objeto de comercio sin previa evaluación, consulta o estudio del IDAAN y la ANAM.

Las 52 cuencas y aguas subterráneas son un bien común, vital y estratégico de panameñas/os por lo que podemos y debemos unir esfuerzos y voluntades para declarar la inconstitucionalidad de esta Ley 41 que avala el comercio y saqueo todos los recursos hídricos de Panamá.

Nuevas leyes de seguridad ¿para quién?

Por Alberto Aguilera

El gobierno de "Patria Nueva" una vez más actúa y elabora nuevas leyes secretas, inconsultas y anti populares, sobre seguridad; seguridad ¿para quién?

Como podemos observar el gobierno ha llamado para presentarle, explicarle y dizque consultarle a la todo poderosa empresa privada, ya observamos que comienzan a desfilar el CONEP, Cámara de Comercio, Conferencia Episcopal, entre otras instituciones, claramente representativas del sector empresarial.

Por otro lado el pueblo, los sectores populares ¿qué podrán esperar de estas leyes?, sino es represión, persecución y atropellos por parte de las instituciones de seguridad pública.

No podemos olvidar que la reciente visita a Washington por parte del Ministro de Gobierno y Justicia triple D. es sinónimo de cumplimiento de los mandatos de Bush y el Pentágono.

La historia de nuestro país y del mundo nos demuestra que los Estados Unidos de Norteamérica con su política de seguridad nacional solo busca proteger sus intereses más allá de sus fronteras prueba de ello es el llamado plan Colombia, y el Plan Mérida.

Estos se complementan para según ellos reprimir el narco tráfico y el terrorismo que son los objetivos o excusa de moda ahora, pero que en realidad a quién se vá a reprimir es a nuestros pueblos por protestar por las injusticias que se cometen a diario.

Amanecerá y veremos.

Costa Arriba y Costa Abajo se agudiza la crisis socio-política y económica

La sociedad panameña en este periodo pre electoral de los partidos electoreros, sustentados por el código electoral dirigidos estos por la clase adinerada (Burguesía), con todo el poder económico en sus manos, se disputan el poder para administrar el Estado.

Sin embargo esta sociedad esta imbuída en el vaiven politiquero, de quién da más o promete más, esta situación es la característica de los dirigentes de estos partidos electoreros que prometen y no cumplen.

En Colón, el desempleo, el alto costo de la canasta alimentaria, la crisis en la salud, vivienda, educación, se agudizan en particular en las regiones de Costa Arriba y Costa Abajo de Colón, que hasta ahora no se vislumbra ningún grado de desarrollo pese a la Ampliación del Canal.

Hace escasos días se pudo apreciar en la ciudad de Colón una manifestación que denunciaba una serie de problemas enfrentan en las áreas rurales del distrito de Donoso.

Se trataba de un movimiento organizado en la comunidad de Miguel de la Borda, que denunciaban problemas relacionados con una concesión para la extracción por 2 años de arena submarina, esto ha provocado una serie de alteraciones y desastres: peces muertos, aumento del nivel del mar; y la comunidad no puede pescar, y esta es la principal actividad económica que ellos realizan.

Cuando se abordó a las autoridades de la provincia sobre el problema que tiene preocupada a la comunidad, estos respondieron, que no sabían nada al respecto.

Que irresponsabilidad de estas autoridades todo es un desastre en este país.

El acceso al agua un derecho inalienable

Carlos Villa

Trabajador de la educación

El acceso al agua es un derecho inalienable que el estado panameño por su concepción elitista esta tratando de arrebatarnos a todos los que diariamente nos levantamos a laborar en nuestros distintos puestos de trabajo.

El estado, a través del gobierno de turno, ha puesto en marcha todo un mecanismo de privatización de las fuentes de agua; las subterráneas, las superficiales y las atmosféricas, con lo cual pretende entregar nuestro recurso más valioso, el agua, a las transnacionales europeas y norteamericanas para que ellos puedan saciar su sed mientras nosotros morimos de inanición.

En La Chorrera tenemos un déficit de 16 millones de galones de agua diarios, sin embargo un solo barco al pasar por el canal gasta 52 millones de galones, los cuales utiliza sin pagar ni un solo centavo.

Los nuevos asentamientos barriales no cuentan con cobertura de agua potable organizada, y las nuevas barriadas simplemente pegan sus estructuras de agua potable a la red vieja, lo que causa una degradación importante en la presión y suministro del vital líquido

La capacidad de la planta potabilizadora de La Chorrera, que toma agua del río Caimito, es de 12.5 millones de galones de agua, pero en estos momentos sólo está produciendo 7 millones de galones de agua potable. En el momento que se inaugure la planta potabilizadora de Mendoza; la planta potabilizadora de La Chorrera dejará de procesar agua y se convertirá en una mega estación de bombeo, con lo cual se liberará al río Caimito de su trabajo de brindar agua al distrito de La Chorrera y se abren las puertas a su privatización.

La potabilizadora de Laguna Alta tiene una capacidad de 23 millones de galones de agua potable. Estos se reparten primero en el distrito de Arraiján y lo que pudiera quedar (alrededor de 3 millones de galones diarios) se lleva a La Chorrera.

En Veracruz se planea construir una plataforma marina que abarca 400 hectáreas, que al final de su construcción va necesitar llevar agua potable a un palacio de congreso, 2 mil turista por barco que atraque en sus puertos, a un estadio, un auditorio y a todos los residentes permanentes que se muden al lugar, más las oficinas y los trabajadores que se muevan en este lugar.

Según el Sr. Carlos Llamas, presidente del consorcio que pretende construir la plataforma, se esta construyendo una potabilizadora para una isla cercana de donde ellos se estarán pegando. Las autoridades del IDAAN de Arraiján manifiestan que la única potabilizadora de la región es para la comunidad de La Chorrera, con lo cual se plantea un problema de credibilidad para esta empresa o para el IDAAN.

En el presente año se planean construir más de 10 mil nuevas viviendas lo que provocaría un aumento de alrededor de 40 mil nuevos usuarios y para los próximos 5 años se han dado permisos para construir más de 60 mil nuevas viviendas lo que traería al distrito cerca de 200 mil nuevos usuarios, lo que sobrepasa a la cantidad de población natural del distrito.

Si efectivamente se privatiza el caudal del río Caimito y el agua de la potabilizadora de Mendoza o Laguna Alta se desvía hacia otro lugar, se crearía un problema de dimensiones incalculables para nuestra región.

Tomando en cuenta que el promedio de habitantes en La Chorrera para el año 2013 estaría arriba de 400 mil, que existe un plan que se viene desarrollando desde el gobierno de Pérez Balladares, para privatizar el IDAAN, que en función de este



plan, para el año fiscal 2008 se le redujo a la institución 70 millones de su presupuesto, se vendieron los talleres de mantenimiento en la ciudad de Panamá; con lo cual se le hace imposible a la institución hacer frente a las reparaciones diarias que se presentan, es evidente que sólo el que tenga en su poder las fuentes de agua será quien decidirá cómo, a quién y a que costos se tendrá acceso al agua.

A pesar que la ley que rige a la ACP prohíbe que se enajenen sus recursos, la ACP permite que las transnacionales navieras se lleven del país millones de galones de agua cruda, ha permitido que se instalen plantas de embotellamiento de agua en el río Trinidad y otros ríos de la región, a través de concesiones a 30 años prorrogables por 30 más; sin embargo no tiene planes contingentes para llevar agua a una población que en menos de 5 años se verá triplicada.

Se edita bajo la responsabilidad
del Área Ideológica

Marcelino Pérez

Director

Visite: www.elpartidodelpueblo.org

e.mail: elpartidodelpueblopa@yahoo.com

Teléfono: 2259025

